



Con fundamento en el Capítulo II, Artículo 10 Y 14 del Reglamento Interno de Becas el Instituto Tecnológico Superior de Zongolica.

CONVOCA

A estudiantes de la Institución a obtener la:

Beca de Excelencia Académica

Objetivo: Estimular a las y los estudiantes que tengan un desempeño académico sobresaliente.

Características:

- a) **De la beca:** Exención del 100 % en el costo de pago de re-inscripción. Vigencia: un semestre (Febrero - Julio 2023).

Requisitos:

- b) **De las y los Estudiantes:** Acreditar un promedio mínimo de calificaciones igual o superior a 95 en el promedio general acumulado y promedio semestral, en exámenes ordinarios, ser estudiante regular y no tener materias de arrastre.

Nota: Lo anterior sujeto a tope presupuestal 2023 y acorde a la fecha de registro, además de no contar con ninguna otra modalidad de beca (federal, estatal o de alguna fundación, ejemplo Manutención Federal, Jóvenes escribiendo el futuro, ebc, etc.).

- c) **Realizar:** Solicitud de beca de excelencia mediante un oficio en formato libre, firmado y dirigido al comité de Becas, anexando su boleta de calificaciones y kardex al correo electrónico institucional: becas@zongolica.tecnm.mx
- d) **Resultados:** El comité de becas, sesionara y entregara los resultados, los cuales serán publicados el día 24 de Enero de 2023, en la página oficial y redes sociales, así mismo se notificara a cada estudiante vía correo electrónico institucional, siendo definitivos e inapelables, mayores informes al teléfono 278 688 08 02 o al correo electrónico becas@zongolica.tecnm.mx.

ATENTAMENTE

DR. POMPEYO QUECHULPA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION
INSTITUTO
TECNOLOGICO
SUPERIOR DE
ZONGOLICA, VER.

C.c.p. Archivo



Km 4 Carretera a la Compañía S/N Tepetitlanapa, Zongolica, Ver. C.P. 95005
Tel. 278 688 0820, WhatsApp: 272 123 4274. zongolica.tecnm.mx

